

SEGURO  
NACIONAL  
DE SALUD  
(SENASA)

## INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2010



Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) | Carlos Barranco

**P**ara el derecho de acceso a la información, el 2010 fue un año de avances en el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa). Con una Oficina de Acceso a la Información (OAI) consolidada, en este año pudimos dedicarnos al desarrollo de nuevas estrategias que fortalecieron aún más la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la institución.

Además de responder en tiempo oportuno el 100% de las solicitudes de información recibidas, durante el año 2010 se implementó un avanzado sistema de consulta pública de las compras realizadas por la institución; se aumentó la información disponible en el portal Web; se reubicó la OAI en un lugar más accesible y se designó un auxiliar de acceso a la información. Así también, se aprobaron políticas sobre administración de documentos y clasificación de información, y se capacitó al personal al respecto; se elaboraron instrumentos y mecanismos de control en el manejo de los archivos y la correspondencia; y se creó un moderno archivo central que servirá para resguardar el acervo documental de la toda la institución.

También, se mejoró aún más la percepción pública sobre el nivel de transparencia de SeNaSa. Esto quedó evidenciado con la invitación que recibimos de parte de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción (CNECC) para exponer “nuestras buenas prácticas” en un panel internacional sobre el Derecho a Saber; así como en los resultados del monitoreo sobre el cumplimiento a la Ley 200-04 realizado por la sociedad civil. En este año aumentamos nuestra puntuación en al menos 2 de los 4 indicadores del estudio con respecto al año anterior. Específicamente mejoramos en “Estructura y recursos de la OAI” al pasar de un 85 (2009) a un 100 por ciento de cumplimiento, y en “Responsable de Acceso a la Información” al pasar de 80 (2009) a 100 por ciento de cumplimiento.<sup>1</sup>

Estos y otros logros alcanzados en el año que culmina, reflejan que en el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) el acceso a la información pública es un derecho ampliamente garantizado.

Carlos Barranco  
Responsable de Acceso a la Información

---

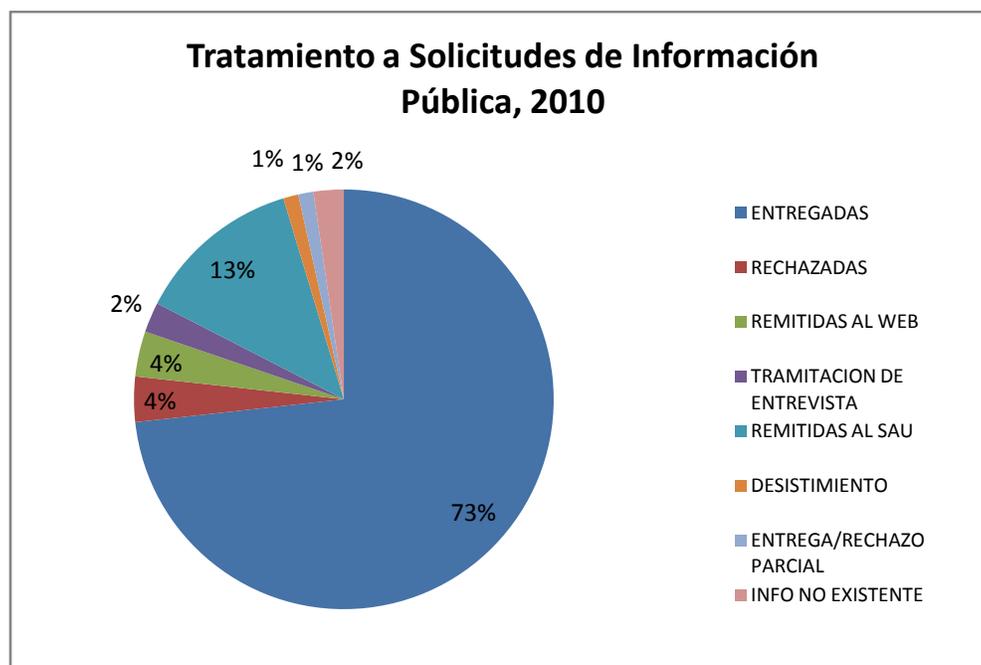
<sup>1</sup> El indicador de “Respuesta a solicitudes de acceso” se mantuvo en 100 por ciento de cumplimiento y el indicador de “Disposición de información de oficio” está siendo revisado por los evaluadores, por lo que a la fecha de este informe no tenemos los resultados.

## RESULTADO I: Fortalecida la capacidad de gestión de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

### 1. Respuesta oportuna al 100% de las solicitudes de información pública presentadas.

Durante el año 2010<sup>2</sup>, fueron presentadas formalmente 80 solicitudes de acceso a la información pública. Todas fueron respondidas dentro de los plazos establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información. 79 dentro del plazo de 15 días hábiles y 1 dentro del plazo extraordinario de 25 días<sup>3</sup>.

En cuanto a su tratamiento, 63 fueron entregadas completamente (73%); 3 fueron rechazadas por tratarse de información confidencial (4%); 3 fueron remitidas a la sección de Transparencia del portal Web por tratarse de información previamente publicada; 11 fueron remitidas al Sistema de Atención al Usuario por tratarse de solicitudes de atención al usuario; 1 solicitud fue parcialmente entregada y parcialmente rechazada por tratarse de información parcialmente confidencial; en 2 casos la información no existía; y en 2 casos se gestionó a los solicitantes entrevistas con los gerentes de la institución.



Fuente: Registro de Solicitudes de Información Pública de la OAI de SeNaSa, al 30 de Noviembre del 2010.

<sup>2</sup> Hasta el 30 de Noviembre 2010.

<sup>3</sup> La Ley 200-04 establece que en caso de que la información sea de difícil obtención la OAI podrá notificar al ciudadana que hará uso de la prórroga excepcional de 10 hábiles adicionales a los primeros 15.

**2. Implementación del Sistema de Consulta de las Compras y Contrataciones de SeNaSa.**

A principios del mes de Marzo 2010, fue implementado un moderno sistema que permite a los ciudadanos revisar por internet todos los procesos compras realizados por la institución. Se puede visualizar los productos comprados, el precio unitario y total de la compra, los nombres de los proveedores participantes con la indicación del proveedor seleccionado. También se publican todas las compras en proceso.

**2.1 Consulta de compras por proveedor**

The screenshot shows a search interface with a dropdown menu for 'PROVEEDORES REGISTRADOS' containing 'FERRETERIA AMERICANA C POR A' and a 'Consultar' button. Below is a table of results:

Artículo	Unid.	Cant.	Precio
<b>Orden de Compra 010-950 Fecha: 09/04/2010</b>			
BEBEDERO	UND	1	5.427,16
HORNO MICROONDAS 1.3	UND	1	3.443,97
<b>Total de Artículos</b>		<b>2</b>	<b>8.871,13</b>
<b>Orden de Compra 010-822 Fecha: 26/03/2010</b>			
BOMBILLOS DE BAJO CONSUMO	UND	20	11.800,00
ZOCALO 2 PIN LEVITON	UND	20	630,00
<b>Total de Artículos</b>		<b>40</b>	<b>12.430,00</b>

Annotations in the image point to: 'Número orden de compra' (Order number), 'Fecha de la compra' (Purchase date), 'Búsqueda por proveedor' (Search by provider), 'Precio unitario y total' (Unit and total price), and 'Cantidad artículos' (Quantity of items).

**2.2 Consulta de compras en proceso**

**COMPRAS EN PROCESO**

Numero	Fecha	Articulo	Descripcion	Unidad	Cantidad	Estado
2798	23/09/2010	sg01-1	MANO DE OBRA	UND	1	
2809	27/09/2010	0803-12	CABLE PRINTER USB	UND	15	
2810	27/09/2010	10025-1	BULTO PARA LAP TOP	UND	4	
2811	27/09/2010	05029-8	CASSETTE DE 90 MIN.	UND	26	
2811	27/09/2010	05029-9	CASSETTES DE 90MIN.	UND	40	

Para presentar cotizaciones el oferente debe estar registrado como proveedor del SeNaSa

**2.3 Consulta de compras realizadas**

Producto comprado	Fecha	Cantidad																
010-2771 MONITOR PANTALLA PLANA DE 19``	21/9/2010	3																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Numero Proveedores</th> <th>Califica</th> <th>Cant.</th> <th>Precio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5113 OMEGA TECH S A</td> <td>✗</td> <td>3</td> <td>\$18,940.42</td> </tr> <tr> <td>5835 UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA S A</td> <td>✗</td> <td>3</td> <td>\$18,412.68</td> </tr> <tr> <td>14525 SOLUCIONES CORPORATIVAS C POR A</td> <td>✓</td> <td>3</td> <td>\$18,096.00</td> </tr> </tbody> </table>			Numero Proveedores	Califica	Cant.	Precio	5113 OMEGA TECH S A	✗	3	\$18,940.42	5835 UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA S A	✗	3	\$18,412.68	14525 SOLUCIONES CORPORATIVAS C POR A	✓	3	\$18,096.00
Numero Proveedores	Califica	Cant.	Precio															
5113 OMEGA TECH S A	✗	3	\$18,940.42															
5835 UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA S A	✗	3	\$18,412.68															
14525 SOLUCIONES CORPORATIVAS C POR A	✓	3	\$18,096.00															
010-2773 MOUSE OPTICOS USB	21/9/2010	2																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Numero Proveedores</th> <th>Califica</th> <th>Cant.</th> <th>Precio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5113 OMEGA TECH S A</td> <td>✓</td> <td>2</td> <td>\$605.47</td> </tr> <tr> <td>5835 UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA S A</td> <td>✗</td> <td>2</td> <td>\$730.80</td> </tr> <tr> <td>14525 SOLUCIONES CORPORATIVAS C POR A</td> <td>✗</td> <td>2</td> <td>\$881.60</td> </tr> </tbody> </table>			Numero Proveedores	Califica	Cant.	Precio	5113 OMEGA TECH S A	✓	2	\$605.47	5835 UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA S A	✗	2	\$730.80	14525 SOLUCIONES CORPORATIVAS C POR A	✗	2	\$881.60
Numero Proveedores	Califica	Cant.	Precio															
5113 OMEGA TECH S A	✓	2	\$605.47															
5835 UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA S A	✗	2	\$730.80															
14525 SOLUCIONES CORPORATIVAS C POR A	✗	2	\$881.60															

Indicación de todos los proveedores participantes

**2.4 Consulta de pagos efectuados**

**Servicio Permanente de Información Pública**

**CONSULTA DE DESEMBOLSO DE CHEQUES**

FERRETERIA AMERICANA C POR A

Fecha Emision	Cheque No.	Importe	Fecha Pagado	Detalle
13/08/2010	27945	2.724,41	06/09/2010	
30/07/2010	27749	27.963,93	06/09/2010	
29/07/2010	27706	3.481,75	06/09/2010	
21/07/2010	27587	9.415,56	06/09/2010	
28/05/2010	26153	10.246,15	07/07/2010	
20/05/2010	25972	15.926,06	07/07/2010	
25/03/2010	25225	11.905,70	06/04/2010	

**Detalle Cheque**

**Seguro Nacional de Salud**

COMPRA DE UN (1) BULTO TIPO MALTIN, UN (1) CASCO PROTECTOR Y UNA (1) CAPA PROTECTORA SOLICITADA POR LA REGIONAL O, MONTE PLATA, POR VALOR DE RD\$2,358.80 MENOS RETENCIÓN 0.5% POR RD\$11.79, LEY 11-92, MÁS 16% ITBIS POR RD\$377.41, SEGÚN ORDENES DE COMPRA NO. 010-1954 010-1955, 010-1956 Y DOCUMENTACIÓN ANEXA.

1220031 2330 33210

3. Reubicación física de la Oficina de Acceso a la Información en un lugar más accesible.
4. Designación de auxiliar de acceso a la información.

### RESULTADO II: Implementado el Sistema Institucional de Archivos.

- a. Aprobación de los Criterios Específicos sobre Administración de Documentos, Manejo de Archivos y Clasificación de Información en el Seguro Nacional de Salud.
- b. Capacitación del personal sobre el funcionamiento del nuevo sistema institucional de archivos.
- c. Elaboración de instrumentos técnicos necesarios para el funcionamiento del SIA.
- d. Implementación de la Comisión de Valoración Documental.
- e. Reestructuración física de los archivos de gestión de la institución.
- f. Ampliación y equipamiento del nuevo archivo central de la institución.



- g. Implementación de controles y procedimientos para la tramitación confiable de información mediante la correspondencia institucional.

**RESULTADO III: Fortalecida la imagen institucional mediante la garantía del acceso a la información.**

1. SeNaSa mejora calificación en observatorio de la sociedad civil sobre el cumplimiento de la Ley 200-04.

- i. En el indicador “Estructura y Recursos OAI” obtuvo 100 puntos. En el 2009 este indicador fue calificado con 85 puntos.
- ii. En el indicador “Responsable de Acceso a la Información” obtuvo 100 puntos. En el 2009 este indicador fue calificado con 80 puntos.
- iii. En el indicador “Respuesta a solicitud de información” se mantuvo en 100 puntos al igual que el año pasado.
- iv. El indicador de “Disposición de información de oficio” está siendo revisado luego de que la institución presentara algunas observaciones a la calificación preliminar. A la fecha de este informe aún no se ha recibido la puntuación definitiva.

Es decir, en 3 de los 4 indicadores la institución cumple con el 100% de los requisitos exigidos por la Ley 200-04 y por la sociedad civil.

2. SeNaSa es considerada por la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción (CNECC) como una institución modelo en el cumplimiento de Ley de Libre Acceso a la Información Pública.
3. RAI de SeNaSa participa como expositor en panel sobre buenas prácticas en el libre acceso a la información pública en el marco de la celebración del “Día Internacional del Derecho a Saber 2010”.

